FICHA TÉCNICA

1. **Unidad de Medida :** Kilogramo

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR EL CACOM-1.

RUBRO 02-02-02-009-004-03 Adquisición de servicios - Servicio de tratamiento y disposición final de desechos recurso 10 por $ 8.000.000

DESCRIPCION
Servicio de incineración
Tratamiento y disposición final en relleno de seguridad para los residuos industriales, especiales y peligrosos.
Despresurización de envases, triturado y encapsulamiento de luminarias

Nota: El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto.

Obligaciones del contratista:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Constituir las pólizas exigidas por la entidad y suscribir el acta de inicio con el supervisor del contrato.
3. Anexar las planillas de seguridad social con documentos para pago con las facturas correspondientes.
4. Entregar al supervisor del contrato la relación del personal y vehículo que realizará la recolección de los residuos en la Unidad.
5. El contratista correrá con todos los gastos de transporte, alimentación y alojamiento de su personal, durante el desarrollo del objeto contractual y en ningún momento generara para la entidad alguna relación o vínculo laboral con el operario que desarrolle la labor encomendada.
6. El material se debe incinerar en un horno que maneje temperaturas de 1100º C, de manera que se garantice su desactivación y riesgo patológico o contaminante al medio ambiente.
7. La entrega de los residuos al contratista, se realizará en el CACOM-1, en presencia del supervisor del contrato con el debido seguimiento de personal de inteligencia y control interno de la Unidad hasta el momento de la incineración y/o disposición final en relleno de seguridad, se dejará registro fotográfico del cumplimiento de las normas ambientales y de la destrucción total del material.
8. La recolección del material peligroso se debe hacer dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al requerimiento por parte del supervisor del contrato, siempre y cuando se tengan más de 1000 kilogramos de material peligroso.
9. El contratista deberá expedir máximo 10 días después de la prestación del servicio, certificaciones de disposición final de los residuos peligrosos recibidos, donde se indique que ha concluido la actividad de manejo integral y sostenible de estos.
10. Se requiere la prestación del servicio por kilo hasta agotar el presupuesto, de acuerdo a las cantidades de residuos producidos en las dependencias y talleres de la Unidad.

PROYECTOS Y GESTION AMBIENTAL
PG AMBIENTAL E.S.P. SAS

NOTA: EL **CACOM-1** INFORMA A LOS OFERENTES QUE TIENE A SU DISPOSICIÓN LA LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA **01-8000-110-588** Y EL CORREO ELECTRÓNICO anticorrupcion@fac.mil.co PARA REALIZAR DENUNCIAS DE ACTOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN.

PROYECTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL E.S.P. S.A.S
NIT 900.878.232-5

LIDA MARCELA RODRIGUEZ ESTRADA
C.C. 37.578.244

Calle 55 Nro. 15 B -10 Apto. 201 Barrio: Pueblo Nuevo
Cels: 322 819 2299- 304 668 0226
E-mail: ambiental@pgambiental.com.co
www.pgambiental.com.co